

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48753 BARCELONA

Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona,

Hago saber que:

En el Concurso consecutivo 494/2019 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Joaquín Gabriel Álvarez López, con NIF 32341966X y domicilio en calle Doctor Fleming 22, Entresuelo 1º. 08860 Castelldefels.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 31 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A190064175-1